

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE



LA NIÑA

Cecilia Sánchez Ayala

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 8 AÑOS Y 6 MESES DE EDAD

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA 28 DEL ACTUAL

EN LA VILLA DE ALGUAZAS

Sus desconsolados padres D. Juan Sánchez Fernández y doña Carlota Ayala Ros, sus abuelos D. Francisco Sánchez Alarcón, D. Pascual Ayala Abadío y doña Carlota Ros Arroñiz, tíos, tías, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida. El entierro tendrá lugar en el día de hoy en el Cementerio de Cotillas.
Alguazas 29 de Junio de 1906.



D. O. M.

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA VALCARCEL MELGAREJO

VIUDA DE PÁRRAGA

HA FALLECIDO EL DÍA 28 DEL ACTUAL Á LAS OCHO DE LA MAÑANA

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Darío y doña Dolores, hermanos políticos doña Rafaela y el Excmo. Sr. D. Joaquín Párraga, hijo político D. Pedro Párraga, su tío D. José Valcarcel, nieta política la Excmo. Sra. D.ª Manuela Ruiz de Apodaca, viuda del Almirante Valcarcel, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero á las cinco y media de la tarde de hoy y el segundo á las siete de la mañana del día 30, en la iglesia de Santa María, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Murcia 29 de Junio de 1906.

Casa mortuoria: Plano de San Francisco, 7. - No se reparten esquelas. - El duelo se despidió en la plaza de Agustinas.

NOBLE CONDUCTA

LA EMIGRACION AL BRASIL

UNA CARTA Y UNA PROPOSICION

Hace poco tiempo publicamos en estas columnas una carta dirigida á El Liberal en Murcia por varios españoles del Brasil en elogio de la conducta de un compatriota, caraqueño, en favor de los emigrantes españoles que allí sufren muchas contrariedades.

Sobre el mismo tema y continuando aquella información recibimos ahora la presente:

Sr. Director de El Liberal en Murcia. Muy señor mío: No podemos dejar de molestar su atención nuevamente al ver que con fidelidad sincera y entusiasta á la vez, se hace eco en el periódico que dignamente dirige, relatando los hechos heroicos de nuestro simpático, leal y valiente connacional D. José Hertelano,

no, hijo de esa provincia, á quien nos hallamos hoy unidos por lazos de amistad y gratitud la colonia entera, justo reconocimiento á tantos desvelos y sacrificios verificados con grande exposición de su vida é intereses en pró de los miles de desvalidos y desamparados patriotas que pu blan diseminados esta desgobernado país, llorando siempre á la amada patria, por los vilipendios, vejaciones y atropellos que diariamente sufren.

Llanuras inmensas, bosques y cerros poblados de gigantescos árboles de remota existencia, se extienden por toda la superficie de este grande y fértilísimo Estado; en su seno se ocultan millares de venenosos reptiles, que con mucha frecuencia llevan el luto á las honradas familias que por allí viven; cabañas sombrías están diseminadas bajo la espesura de aquellos leñosos y copudos árboles, en su mayoría de españoles; jamás conocieron tranquilidad ni reposo, aun dentro de sus miserables barracas, formadas de palitroques y cubiertas con anas, ame-

nazando volar á la primer pequeña brisa que corra; pues los dueños como los antiguos tiranos se complacen en martirizarlos despiadadamente, robando sus frutos y hasta sus mujeres é hijos; y usted, señor Director, penetrado de estas repetidas verdades, por sus probados sentimientos humanitarios creemos seguro de publicidad en su muy popular diario á estas desconcertadas líneas, con el fin y bajo el propósito que nos lleva á molestarle, cual es el de que, en primer lugar sepan cuanto aquí les está reservado al triste labriego que los falsarios ahí realizan con ofrecimientos que nunca realizan; y en segundo para rendir homenaje al que se expone y arranca la presa de las manos del verdugo, restableciendo familias esclavizadas cuyos maridos huuyeron ante tal salvajismo y tiranía, dejando en rehenes los seres de su corazón, los tesoros más preciados de su vida.

Seguir rotando tantas y tan inicuas acciones, valdría como apartarse del camino que nos proponemos seguir y resul-

taria prolijo ahora; así es que volviendo al particular, basta saber, señor Director, que el consabido Sr. Hertelano, hijo de Caravaca, no sólo encamina sus pasos á las haciendas y con sus dueños habla advirtiéndoles lo mal que proceden por el camino que siguen, sino también paga el pasaje de sus bolsillos á muchos que marchan á pie por falta de recursos en dirección á esta ciudad, como también que se ha ganado hábilmente con los oficiales de muchos buques, ó postula por la calle implorando á la colonia sus apoyos á fin de remediar tantas y tantas criaturas como diariamente aquí llegan en busca de trabajo para sustentar sus vidas.

La colonia, debido á lo expuesto y creyéndose con el deber de tributar pequeñas demostraciones de consideración y respeto á nuestro leal Sr. Hertelano, ha acordado nombrarle presidente honorario de la Junta de la misma por unanimidad de votos, como también remitir á usted su fotografía por si á bien tiene darla á conocer en su nunca bien alabado LIBERAL en Murcia.

En lo sucesivo tendremos el honor de mandarle cablegrama de todo aquello que más interese al país, como extraños sucesos que en éste sucedan.

Sin más, un millón de gracias le anticipan centenares de patriotas, en cuya representación hablo.

Juanes Gimera.

Santos 21 Mayo 1906.

Adjunto remitimos á usted la proposición iniciada por D. José Hertelano, la cual ha sido acogida con entusiasmo por la Junta directiva para elevarla al Gobierno de España para su aceptación, esperando un buen resultado.

1.º Reclamar directamente del Gobierno español y de las Cámaras legislativas la inmediata suspensión de los decretos ó disposiciones que autorizan el reclutamiento de trabajadores para cultivar los campos brasileños.

2.º Que la suspensión del reclutamiento subsista en tanto el Gobierno brasileño no dé positivas garantías á los inmigrantes, tanto respecto al puntual pago de los salarios como al buen trato y seguridad personal.

3.º Protestar de la inhumana forma en que las Compañías trasatlánticas conducen á los emigrantes y hacer responsables del mal trato que éstos reciben á los Gobiernos español y brasileño, por no castigar á los delincuentes.

4.º Condenar al Gobierno del Estado de San Paulo por el indecoroso y brutal trato que se da á las familias españolas en la Hospedería de inmigrantes de la capital,



EL NIÑO

CARLOS CLEMADES IBÁÑEZ

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 28 DE JUNIO DE 1906
EN LA HACIENDA DE LA GRAJUELA (SAN JAVIER)
A LOS OATORCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Carlos y doña Concepción, abuelos D. Juan Ibáñez Carrillo y doña Carmen López Barceló, tíos, tíos políticos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 29 de Junio de 1906.

5.º Elección de una Junta Central encargada de reunir todas las protestas que, de acuerdo con la formulada en Santos, hagan los connacionales domiciliados en otras localidades del Estado.

Esta Junta, de acuerdo con la prensa colonial, queda encargada de redactar y remitir al presidente del Consejo de ministros, á las Cortes y á la prensa de la Península española la exposición en que hen de relatar los motivos fundamentales que obligan á la familia hispana residente en el Brasil á protestar de la forma en que se realiza la emigración y á reclamar cese tan vergonzosa trata de blancos.

La misma Junta estará encargada de elevar una protesta ante el Gobierno del Estado, sus Cámaras legislativas y la prensa de San Paulo, fundamentada en los extremos que quedan expuestos.

También queda autorizada para hacer cuantos trabajos crea convenientes para el éxito de la protesta colectiva de que se trata.

6.º Excitar á todas las sociedades españolas de socorros ó de otra índole constituidas en el Brasil á que se adhieran á la patriótica y humanitaria campaña iniciada en Santos.

7.º Prescindir de las autoridades diplomáticas para remitir á España la protesta, por el ningún caso que á las mismas hacen las de este país cuando se trata de mantener los derechos de súbditos españoles atropellados sin compasión por hacendados y policía.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

CARTAGENA

Traída de aguas

Hoy debe ser y lo es seguramente una fecha de grato recuerdo para Cartagena, porque en ella tendrá lugar un verdadero acontecimiento, que ha de darle vida.

Se trata nada menos que de resolver el problema eterno, capitalísimo y no resuelto hasta ahora, que se ha tomado con gran interés y que se ha ido derecho al bulto hablando poco y haciendo mucho.

Se trata del abastecimiento de aguas en Cartagena para contrarrestar las escaseces cotidianas.

Como dijimos en su día, el ingeniero de las obras del puerto D. Francisco Manrique de Lara, concibió el importantísimo proyecto de la traída de aguas nada menos que de los abundantisimos manantiales de Sierra Espuña, único medio de poder atender á todas las necesidades de la vida de esta populosa población, como también para lograr su higienización.

Elipadre político del Sr Lara el general D Angel Aznar, encontró realizable el proyecto y con entusiasmo y con decisión ha procurado llevarlo á la práctica, aunando asietos y buscando opías les con que poder acometerlo.

En el rico comerciante de Londres Mr A. M. Laredo y otras importantes personalidades halló el Sr. Aznar lo que deseaba y quedó por tanto recientemente constituida la sociedad por el pronto con un capital de 150 000 libras.

Las aguas fueron ensayadas en Londres por tres veces y en el informe se dice que son muy superiores á las del Lozoya.

Esta mañana en el primer tren y ocupando un coche salón, han marchado en dirección á Totana el general D. Angel Aznar, su hijo político D. Francisco Manrique de Lara, el Sr. Laredo, uno de los principales financieros de la sociedad, cuyo nombre no recordamos, y otras principales personalidades, inte-

reasadas tinas y otras por curiosidad. Entre ellas figura el ingeniero jefe de las obras del puerto D. Félix Martínez el secretario de las mismas D Manuel Antón, los alcaldes de Cartagena y La Unión, los jefes del partido liberal de ambas localidades D. Francisco Conesa y D. Juan Martínez Conesa, respectivamente, D. Luis de Aguirre, exalcalde de Cartagena, D. Enrique Martínez Muñoz, D. Francisco Martínez Sánchez y los representantes de la prensa local.

En el mismo día de hoy serán inaugurados los primeros trabajos é inmediatamente sin levantar mano se procederá á todo lo necesario para que pronto sea un hecho la traída de las aguas de Sierra de Espuña á Cartagena.

Congratulémonos y hagamos fervientes votos porque tengamos cuanto antes agua abundante y buena con que hacer frente á los abusos de que venimos siendo objeto, de parte de algunas compañías de las que hoy padecemos.

Petición de indulto

En el día de ayer fué remitida á Madrid una instancia á nombre de las sociedades obreras de esta ciudad, pidiendo el indulto general para todos los penados con motivo de las bodas reales.

Doméstica aprovechada

Los agentes de orden público detuvieron ayer á una aprovechada doméstica llamada Ramona Chiguero, natural de Jerez de la Frontera, denunciada por haber eustraido dos cuobaras de plata de una casa de la calle de Ignacio García, donde prestaba sus servicios.

Cuando iba conducida al depósito municipal pidió permiso al agente para sujetarse una liga, para lo cual penetró en el zaguán de una de las casas de la calle de Campos entornando la puerta.

Más sospechando el guardia que la tal Ramona hacía algo más de lo que había manifestado quiso confirmar sus sospechas.

La aprovechada joven que, por lo que se ve, no tiene nada de tonta, habla dejado ya el cuerpo del delito en uno de los barrotos de la puerta.

El ardido no le sirvió de nada, puesto que el guardia la sorprendió oportunamente.

El vapor «San José»

El vapor «San José» que entró anoche en este puerto, una vez reparadas las averías producidas por el siniestro ocurrido en sus bodegas cuando se dirigió á Almería, saldrá esta tarde para dicho puerto.

La familia del señor gobernador de la provincia D. Lucas Sanjuan, ha desistido de hacer el viaje por mar y ha marchado nuevamente á Murcia en el primer tren de la mañana de hoy.

28 Junio.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Periódico de Lerroux

Barcelona 28 (9 n.)

Mañana aparecerá el nuevo periódico de Lerroux, que se dedicará á combatir la solidaridad catalana.

LUQUE EN ASTURIAS

(POR TELEGRAMA)

Recibimiento en Gijón.-Visitas.-Promesa.-Banquete

Gijón 28 (8 n.)

Se hizo un cariñoso recibimiento al general Luque.

Una compañía de infantería con bandera y música le hizo los honores.

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción.

Inspeccionó la batería de Santa Catalina y las obras del nuevo cuartel.

Ofreció aumentar la consignación para acabar la citada batería.

Después fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento.

LOPEZ PUIGSERVER

(POR TELEGRAMA) SU MUERTE Madrid 28 (11 n.) La enfermedad que desde hace días venia aquejando al exministro liberal Lopez Puigserver ha tenido un triste desenlace. Ha fallecido a última hora de esta tarde.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre Madrid 28 (11 n.) Interior, 81'50.—Fin, 81'50.—Próximo, 81'85.—Amortizable, 99'90.—Banco, 440'00.—Tabacos, 407'00.—Paris, 10'60.—Londres, 27'80.—Exterior Paris, 96'75.

Un atentado por los microbios

Una señorita irlandesa, miss Eager, que se ha pasado varios años en la corte de Rusia desempeñando el cargo de aya de los hijos del zar, ha escrito un libro muy curioso, titulado «Seis años en la corte de Rusia», y entre otras cosas dice que sobre aquella imperial familia siempre flotaban sombras de muerte, y da como cierto el atentado de que fue objeto el emperador cuando trató de infectar a la zarina con la peste bubónica. Los criminales lo enviaron desde Suez un paquete con la marca de «Particulars», y como tal, fué abierto por el zar, en el momento que se hallaba tomando té con la zarina. El referido paquete contenía unos harapos arrancados de unos pantalones viejos, que cogió la emperatriz con unas tenazas, y que, sometidos a un escrupuloso análisis, resultaron plagados de gérmenes de peste bubónica.

La "Nautilus,"

(POR TELEGRAMA) Llegada a España Ferrol 28 (6 t) Procedente de Halifax ha fundado en este puerto la corbeta de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas.

EL VIAJE DE MAURA

(POR TELEGRAMA) Esperándole en Baleares Palma 28. El 5 de Julio próximo llegará Maura. Le esperarán comisiones de toda la provincia.

Orihuela

San Pedro Mañana, festividad de San Pedro, celebran sus días los señores D. Pedro Ramón Mesple, D. Pedro Turón Pastor, D. Pedro García Murphy y D. Pedro Rebollo Requena. A todos les deseamos muchas felicidades.

Caballerías recuperadas

En el sitio denominado «Mos del Bou», término de Albaterra, ha sido detenido por una pareja de la guardia civil del puesto de Calissa del Segura, el vecino de Lorca, de 24 años de edad, Manuel Venezuela Localle, soltero y jornalero, autor del hurto de una yegua con su cria, pertenecientes al labrador de Alguazas (Murcia) llamado José María Cabrero.

Abogado

En la Universidad de Granada ha obtenido el título de la licenciatura en la carrera de Derecho, el joven D. Esteban Die Cacheni, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que puso su vida en peligro de muerte, D. Alvaro García de Borunda. Celebramos su pronto restablecimiento. 28 Junio.

TOROS

(POR TELEGRAMA) En Madrid Buoyada.—Fuentes Madrid 28 (11 n.) Con lleno en la sombra y vacío en el sol se verificó esta tarde la anunciada corrida. Los toros de Veragua fueron bueyes, siendo uno fogueado. Fuentes estuvo en el primero desconfiado. Sin pasarlo de muleta le dió un pinchazo sin soltar. Después otro y media atravesada, descabellando al décimo golpe. (Protestas.) A su segundo le dió solo cuatro buenos pases, despauchándolo de media caída y tendida, metiéndose bien, descabellando á la cuarta vez. (Palmas á la voluntad.) En su tercero estuvo desconfiado y movido, matándole de media en la cruz. (Ovación.) Bombita A su primero le dió magistrales pases metiendo la pierna contraria y rozándole los pitones.

Lo mató de un volapié metiéndole se recto. (Gran ovación). En su segundo estuvo breve y valientísimo, sujetando al bueyancon y despauchándolo de un pinchazo y un estocazo algo caído. (Muchas palmas). Al último lo pasó brevemente y con valentía, pero le despenó de un bajonazo (Protestas). Estuvo alegre y lucido con la capa. Los diestros parearon al quinto muy bien, siendo apiaudados.

LIBROS RECIBIDOS

Una buena libro de mecánica. — La bibliografía española de ingeniería acaba de enriquecerse con la traducción al español de la obra laureada en el concurso Cavallini sobre turbinas hidráulicas y el original estudio acerca de las bombas centrífugas, que ha hecho universalmente conocido el nombre de su autor, el ingeniero Giuseppe Balluzo, del Instituto técnico de Milán.

«Las turbinas hidráulicas y las bombas centrífugas, que es el título de este libro, ha sido traducido por el ingeniero militar D. José María Samaniego y editado por la Casa Bailly-Baillière é hijos.

En forma clara y precisa da á conocer cuanto se relaciona con la teoría de las turbinas hidráulicas y descripción de sus diversos tipos. Los 10 capítulos que su estado comprende son: Choque del agua contra superficies en reposo ó movimiento. Rendimiento de las turbinas. La fuerza centrífuga de las turbinas. Teoría general de las turbinas. La turbina de reacción. La turbina límite. La turbina de acción. Regulación de las turbinas. Las turbinas de gran potencia. Detalles de construcción más importantes.

A continuación expone los antecedentes históricos y bibliográficos de las bombas centrífugas y los principios fundamentales y las teorías sobre las mismas, terminando con un estudio experimental.

Precio de esta obra: 8 pesetas, en rústica, y 10, encuadernada. Pídanse en todas las librerías y á los señores Bailly-Baillière, editores. Madrid.

LA HUELGA DE PANADEROS

(POR TELEGRAMA) Pan en provincias Madrid 28 (11 n.) La huelga de panaderos sigue en igual estado. Los gobernadores de las provincias limítrofes han ofrecido enviar grandes cantidades de pan caso de que se declare en Madrid la huelga general.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA) Llegada de Caserta San Sebastián 28 (7 t.) Han llegado Caserta y sus hijos. Les recibieron las autoridades. Se hospeda en el palacio de Miramar. Esperando á los reyes.—Precauciones.

Se ultiman los preparativos para recibir á los reyes. Se preparan arcos é iluminaciones. Las calles se están engalanando. La policía tiene severas órdenes para vigilar las poblaciones de la frontera.

FABRICA DE TRUBIA

El señor ministro de la Guerra ha visitado las fábricas de Trubia y de Oviedo, esto es, nuestros dos centros productores de armas de fuego gruesas y portátiles.

Ocasión es, pues, de acometer las reformas que aquel establecimiento necesita, á fin de que no se detenga el progreso, ya verdaderamente lisonjero, en la producción de acero para cañones, reformando prensas, adquiriendo nuevo material y ensanchando locales. ¡Hay que llegar, y rebasar si es necesario, á la fusión y tratamiento de lingotes de 40 y más toneladas! Con ello beneficiará notablemente toda la industria siderúrgica de España.

Italia casi está ya emancipada de la industria extranjera en esto de adquirir materiales para la defensa terrestre y marítima. Hasta hace poco el arsenal de Spezia sólo construía cañones de 152 milímetros para la marina; pero ya hoy funde piezas de 203 mm. de 19 toneladas de peso, 750 metros de longitud, carga de 28 kilogramos de balística, proyectil de 115 kilogramos y velocidad inicial de 800 metros.

Aquel joven reino ha tenido y tiene sus pesimistas llenos de egoísmo, que se acobardan de la vida y del movimiento, y que prefieren conocerse mansamente el Código del Estado á meterse en libros de caballería. Estos tales dieron en decir que Italia carecía de competencia técnica para esas fundiciones de gruesas piezas, para fabricar torpedos, para fundir corazas, etc., etc.; que no tenía tampoco oficiales de condiciones, ni obreros con habilidad, ni energía, en suma, para salir de la infancia industrial en que vivía.

Pero al tiempo mismo tuve almirantes y ministros de mar y tierra que se llamaron y llaman Pasoret de Saint-Bou, Benedetto Briu, Mirabello, Ricotti, Rectole-Viale, Peloux.... partidarios de la Scuola nuova é giovane. Estos hombres y el plantel por ellos formado, siempre tuvieron fe en el porvenir técnico del Ejército y en las condiciones de inteligencia del pueblo. Y en vez de irse á vecinglear, á la sombra del presupuesto, en clubs, en casinos y en centros oficiales, se pusieron á trabajar sin tregua, á educar y formar generaciones, logrando eso que acaba

de espantarse en el polígono de la Spezia, mas un vuelo en la producción de aceros y en la industria naval, que sobre constituir un timbre de gloria, es motivo de preocupación para sus rivales de Europa.

Terni construye planchas curvadas, de acero endurecido, de 15 centímetros de espesor, cuyos rebatidos llenaron las exigencias del cálculo; Ansaldo y Odero, en Génova, dan buques de guerra y de comercio, de condiciones bien sabidas, como los astilleros Orlando en Livorno. En cuanto á los buques de Spezia, Castellamare y Venecia, de los astilleros del Estado, nada tienen que envidiar á los de Germania, Vickers, La Seyne, etc.

Estos progresos de absoluta independencia industrial, han matado ya la influencia de la casa Armstrong y Compañía, y es de creer que lleven la producción italiana todavía á grados más elevados, habida cuenta de las primeras materias que para algunas cosas dispone. Los ingleses, previendo esto, ya buscan la fórmula de asociarse á la casa Terni, formando la Vickers Terni, Società italiana de Artiglieria é Armamenti, en la que se procura tengan participación los grandes armadores de Génova, Livorno y Nápoles.

Gracias á la febrilidad de los patriotas advertidos, no han prosperado los pesimismos de los Sigismundi, augures tenebrosos de la muerte lenta...

Y hoy Italia tiene tres grandes beneficios en el desarrollo y auge de sus industrias navales y artilleras:

- 1.ª Seguridad é independencia, en paz y en guerra, para sus aprestos terrestres y navales.
2.ª Economía en sus presupuestos de Guerra y Marina, y
3.ª Un efecto moral reconstituyente y alentador para la industria del país.

EL ANARQUISMO

(POR TELEGRAMA) El detenido de Ubeda.—Lo que se dice de él Jaén 28 (9 n.)

El detenido en Ubeda ha declarado que lleva ya mucho tiempo recorriendo las provincias de Jaén, Granada y Almería. Dice que ahora venía de Villacarrillo. Incurrió en algunas contradicciones. Se le encontraron cuatro cédulas con diferentes nombres.

El presbítero D. Fernando Moral en cuya casa se le detuvo, declaró que conoció al detenido que se llama José Boales, el año pasado en Jaén, en el convento del Sagrado Corazón diez años de la visita del rey, que simpatizaron y que ahora lo tenía de huésped desde el día 21 del actual. Dijo que solo le conoce por el nombre de José Boales. Este ha sido encarcelado después de declarar.

Alicante

Huelga en puerta Y será, á no dudar, una huelga originarísima. Nos referimos á los faroles del alumbrado público, que piensan muy en breve dejar de suministrar sus escasos rasplandores, si el Ayuntamiento no abona las cantidades que adeuda á la Compañía madrileña.

Ayer tarde se celebró un cabildo extraordinario para tratar acerca de tan importante asunto, y aunque hay quien asegura que de la discusión nace la luz, lo cierto es que nos quedamos á oscuras después de despotricar sin fruto alguno dos horas largas los señores concejales. Los cuales recurrieron para salir del paso, al socorrido sistema de que pasará el asunto á la comisión.

Y en esta postura vendrá á sorprenderles la huelga de los faroles. Ayer zarparon de este puerto con rumbo al de Valencia, el cruceo español de guerra «Lepanto» y el cazatorpedero «Osado».

Defunción Ayer tarde dejó de existir en esta capital D. Joaquín P. de Bonanza y Soler, hermano del señor comandante de Marina de este puerto y de doña Mariana P. de Bonanza, viuda de Rojas. Nuestro pésame á la distinguida familia del finado. 28, Junio.

LA ESTAFA DEL CANTINERO

(POR TELEGRAMA) CUARTA SESIÓN Declaración del teniente Robles.— Graves acusaciones Madrid 28 (11 n.) Se ha celebrado hoy la cuarta sesión de la vista de la causa por la estafa al Cantinero. Declaró el teniente de la guardia civil Robles, diciendo que se presentaba al tribunal con su honra hecha jirones. Dijo que ha sufrido muchas vejaciones que le obligaron á darse de baja en el ejército. Afirmó que es más desgraciado que los procesados, puesto que él ha sido ya juzgado y despreciado. Al decir esto se conmovió profundamente. Refirió que el teniente coronel Zaportea le obligó á buscar los estafadores entregándole una real orden por la cual quedaba á las órdenes del juzgado instructor. Añadió, que no obstante justificarse de

todos los cargos y de detallar los gastos que hizo en sus viajes se le formaron dos tribunales de honor por denuncias falsas que presentó contra él el coronel de Seguridad Sr. Elías. Afirmó que al denunciar al juzgado á María Reina ésta le amenazó con hacerle perder la carrera, prometiéndole en cambio que si la ayudaba haría que le ascendieran. María Reina lo negó. Se celebró un café infructuoso, entablándose ambos un diálogo pintoresco. Robles afirmó que María Reina ideó la estafa y que Mariano Conde fué el director artístico y que los demás procesados fueron cómplices, excepto Calzado que está en el bañatillo por bruto. Refirió las amenazas y anónimos que ha recibido y sigue recibiendo. Preguntado por el fiscal insistió en afirmar que María Reina le amenazó y que el coronel Elías presentó denuncias falsas para obligar á los tenientes de civiles á que le formaran tribunales de honor. Visita la gravedad de esta declaración el fiscal pidió constara en acta para proceder en su día á lo que haya lugar. El tribunal lo acordó así. Se suspendió la sesión hasta el sábado.

del santo patrono; aunque reconocimos que no era tanto como se merecía. Porque, caballeros, San Pedro era todo un hombre: débil y flaco cuando negó á Cristo, pero valiente cuando murió por él, clavado también en una cruz y cabeza abajo. El que dijo que apenas se llamaba Pedro, puso como ejemplo de lo insignificante, uno de los nombres más salientes en la historia.

Sépanlo los que celebran hoy sus días, D. Pedro Martínez Garre, D. Pedro Fernández Falcón, D. Pedro Parra, D. Pedro Plón, D. Pedro Jara Carrillo, D. Pedro Pérez, D. Pedro Cárcelos, D. Pedro López Balanza, D. Pedro Martínez, D. Pedro García Villalba, D. Pedro Cerdán, D. Pedro Baró, D. Pedro Feirani, D. Pedro Coma Ferrer, D. Pedro Arróniz, D. Pedro González Garrido, D. Pedro Bernal, don Pedro Medina, D. Pedro Lorea, D. Pedro Belando, D. Pedro Piñero, D. Pedro Sánchez Picazo, D. Pedro Muñoz Paredes, á quienes desmo muchas felicidades. José Martínez Ternel.

LOS REYES EN LA GRANJA

(POR TELEGRAMA) Paseo.—La becerrada. La Granja 28 (11 n.) Los reyes pasaron esta mañana por los jardines. Esta tarde presidieron la becerrada. La reina llevaba mantilla y clavos y el rey vestía de pisanos. Fueron saludados con una gran ovación, tocando la música la marcha real. Los becerreros fueron bravos. Los lidiadores y los tancredos lucieron sus habilidades, arte y valentía, ganando regalos de los reyes, ovaciones y las orzajas de los novillos. La fiesta resultó divertidísima y simpática. Abundaron los revolcones entre grandes carcajadas de la concurrencia.

DIARIO DE MURCIA

Bueno está San Pedro en Roma; pero tampoco está mal en Murcia, donde tiene una iglesia parroquial de las primitivas que hoy se adorna é ilumina primorosamente y profusamente, un culto popular y fastuoso, un párroco bueno, celoso é ilustrado, una feligresía que le es muy devota, y unos jóvenes, feligrises también ellos, que han organizado en su honor las serenatas de anoche y de esta noche, la limosna de pan á sus pobres y el disparo formidable de cohetes y tracas, cuya resonancia lleva á todo el ámbito de esta ciudad la noticia de los festejos de San Pedro. Es posible que en San Pedro de Roma sea hoy la fiesta religiosa más solemne que en San Pedro de Murcia, pero truenos como los que pegamos aquí, no los tiran allá, de seguro. Se agravaría en su sensible enfermedad del Santo Padre, cuya preciosa vida es tan necesaria á la Iglesia.

La pólvora no es cristiana, pero se le obliga á serlo quemándola en honor de los santos y haciéndola que estalle, que trueno y que retumbe en la puerta de la iglesia, cuando dentro el sacerdote levanta entre sus dedos y sobre el altar la hostia divina consagrada. Al fin somos árabes de abolengo; pero sabiendo convertir las querencias de la sangre en homenaje de fe. La jurisdicción de San Pedro de Roma es universal. Urbi et orbe. Llega hasta el último pueblo del mundo en que haya un creyente, uno solo; el cual con decir «quiero», esto es, «creo», une la tierra que pisa á la cristiandad entera, cuyo centro impercedero es el sepulcro de San Pedro. Hoy que todas las ideas, hasta las proterras, tienden á universalizarse, reconociendo, sin embargo, un centro director, impulsivo, fijo permanente de ellas, debe admirar el catolicismo, por esa su universalización, por su centro director y por la armonía en que viven el guardador de la fe y los millones de creyentes.

Ha habido ultramontanismo, ciertamente, es posible que lo haya ahora, y que sea algo el poder eclesiástico tenga que convenir con los poderes civiles; pero que el católico reconozca al Papa como su jefe supremo en materia de fe, que lo crea sucesor de San Pedro y representante de Jesucristo, eso no es ultramontanismo ninguno. Y cuando los católicos de estos tiempos, hemos tenido como nuestros jefes á Pontífices como Pio IX, como León XIII, como Pio X, que han sido admiración del mundo, bien nos hemos podido enorgullecer de tener tales jefes. Ellos no han negado á los poderes civiles más que lo que le han pedido contrario la fe. Pontifices contestaron con el célebre: non possumus. ¡Ay de los poderes que lo conceden todo! El que no sabe hasta donde puede llegar, tampoco sabe hasta donde puede retroceder.

Me he ido más allá de mi propósito, á Roma nada menos, tal vez porque por todas partes se va á ella, y porque la actualidad política del momento nos hace pensar á todos que se aproximamos los grandes apasionamientos religiosos. Dice, pues, que la jurisdicción del San Pedro de Roma es universal, y que la del Murcia está limitada á una parroquia, que vendrá á ser la dezoava parte de esta ciudad. Pero en tan pequeño espacio y entre los feligrises de esta parroquia, hay un mundo pequeño, en el que se agitan también las ideas del mundo grande. En la jurisdicción de esta parroquia está la casa donde se redacta y se imprime este periódico; está la Audiencia de lo Criminal, los juzgados de Instrucción y los Municipales; hay tres conventos de monjes y uno de frailes; tres funerarias; grandes y pequeños comercios, industrias decadentes é industrias nuevas, una sola escuela de niños y ésta privada. Hay católicos y librepensadores: hay liberales, conservadores y republicanos. Hay catalanes, valencianos y extremeños conaturizados. Hay, en fin, bastante gente de diversa condición y de distintas ideas. Hay no pocas muchachas guapas, que se me olvidaba nombrarlas siendo lo primero.

Pues bien, todos tenemos un común denominador: que somos de San Pedro, que vivimos en San Pedro. Y esto nos une con un vínculo más consagrado que el de la vecindad próxima. Así se vio anoche que todos estábamos contentos porque habíamos hecho algo de fiesta en honor

de cargos diplomáticos, que está pendiente. Entrará en la combinación la embajada de Rusia. Para sustituir á Ayerbe se indica al duque de Najera.

FOLLETIN

ALARMA EN UNA IGLESIA

(POR TELEGRAMA) Gran confusión.—Muchos contusos Castellón 28 (9 n.) En el pueblo de Adzaneta, durante la celebración de la misa, se cayó un receptor á un vecino, disparándose. Los fieles creyeron que era una explosión, precipitándose á la salida, poseídos de gran pánico, atropellándose y formándose montones de carne humana. El griterío era ensordecedor por parte de los niños y mujeres. Acudió la guardia civil calmando los ánimos. Resultaron muchos contusos. Los civiles cachearon á los mozos del pueblo, recogiendo muchas armas.

"Bolotin oficial,"

El día 28 contiene: Anuncio de hallarse vacante el cargo de secretario de la Diputación provincial de Huelva. Otro de estar vacante la plaza auxiliar de caligrafía en el Instituto del Cardenal Cisneros. Otro de haberse solicitado pertenencias para la mina «Cerámica», del término de Murcia. Otro de expedición de títulos de concesiones mineras á favor de D. Miguel Zapata Saez. Estadística del movimiento natural de la población de Murcia en Abril de 1906. Relación de individuos del Ejército que pueden reclamar sus alcances. Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre nombramiento de personal. Edicto de contribuciones. Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas. Edictos de las alcaldías de Aledo y Murcia y de los juzgados de Cartagena y la Catedral.

MURCIA

(POR TELEGRAMA) Muertos por rayos? Arevalo 28 (6 t.) Ha descargado una terrible tormenta. Un rayo mató á tres labradores. Toro 28 Una gran tormenta que ha descargado causó grandes daños. Cayó un rayo en una hacienda matando á un trillador y á las dos mulas que guiaba. Riadas.—Escuela destruída Soria 28 (6 t.) Ha descargado una gran tormenta de agua y granizo, arrasando los campos. En Arcos de Medinaceli el agua destruyó la escuela. Los ríos van crecidísimos. No han ocurrido desgracias personales. Expositión Marítima Internacional EN BURDEOS Ya hemos anunciado que una Exposición Marítima Internacional tendría lugar en Burdeos, de Mayo á Noviembre de 1907, con motivo del Centenario de la Navegación á vapor. Esta Exposición, destinada á tener el más legítimo éxito, puesto que ha de reunir por primera vez las fuerzas navales de todos los países, está organizada por la Liga Marítima Francesa, bajo el patrocinio oficial del Gobierno francés, del Consejo general de la Gironda, de la Municipalidad, de la Cámara de Comercio y de la Sociedad Filomática de Burdeos. Todas las Cámaras de Comercio de Francia han querido mandar su patrocinio formal y alentar de un modo entusiasta, esta grandísima manifestación. Las naciones extranjeras, atraídas por esta nueva idea, se han unido á la Exposición Marítima y se proponen mandar á ella sus más brillantes escuadras. El Comisario general de la Exposición Marítima Internacional es M. Bertin, miembro del Instituto, director del cuerpo marítimo de ingenieros del cuadro de reserva, y el Comisario general agregado es nuestro compañero M. V. Morlot. Todas las peticiones para informes, sitios, concesiones, etc., deben ser dirigidas á la Dirección general, 26, cours du XXM Juillet á Bordaux.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 30, en San Pedro, por D. Antonio Meoro y su esposa. SANTORAL.—Día 30, la conmemoración de Santiago, apóstol, San Marcial, mártir. EL CORAZÓN DE JESUS.—En San Nicolás, por la mañana á las siete de la misma el ejercicio del mes del Corazón de Jesús, celebrándose todos los días á la misma hora, excepto los festivos que será por la tarde á las cuatro. —En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete y media. —En San Pedro, por la mañana á las siete. —En San Bartolomé, por la mañana á las siete Los días festivos por la tarde á las cuatro y media. —En Santo Domingo, por la mañana á las siete y media. —En Santa Ana, por la mañana á las seis y media. —En San Miguel, por la tarde á las siete y media. —En Santa Catalina, por la noche al toque de oraciones. —En San Andrés, por la tarde á las seis.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Los médicos titulares Madrid 28 (11 n.) La Junta de la asociación de médicos titulares ha visitado á Moret pidiéndole se resolviera el asunto de los médicos vascongados sin perjudicar á los titulares. Les prometió Moret contemperizar todo lo posible las aspiraciones de unos y otros, pero sin ofrecer nada en concreto. Las atribuciones de Cobián Se asegura que las atribuciones que se concederán á Cobián para el mando de la provincia de Barcelona solo las limitarán las medidas que reclamen el concurso de las Cortes. Cobián irá á La Granja á primeros de Julio Marchará á Barcelona días después. La cartera de Estado. — Lo que dice Caballero Puede considerarse seguro que se nombrará á Pérez Caballero ministro de Estado. En seguida ultimaré la combinación

Madrid

(POR TELEGRAMA) Calor terrible Madrid 28 (11 n.) El calor ha sido hoy también insoportable. El termómetro llegó á marcar 43 grados á la sombra. Diputados á bastonazos Por cuestiones políticas de la provincia de León, surgió hoy en la puerta del Congreso una violenta disputa entre un diputado por uno de los distritos de aquella provincia y el candidato conservador que luchó con él en las últimas elecciones. Se cruzaron algunos bastonazos. Los separaron los ujieres. La vizcondesa de los Añillos.—Acoidente desgraciado El carruaje que conducía á la vizcondesa de los Añillos chocó en la calle de Carretas con un tranvía eléctrico, que le causó graves desperfectos. La vizcondesa resultó lisa, pero el susto que recibió fué tremendo. El cochero ayudado por un guardia municipal evitó que se desbocaran los caballos. Muerte de la señorita Ubao Madrid 29 (2 m.) En un convento de Azpeitia ha fallecido la célebre señorita Ubao. Su familia gestiona trasladarla á Madrid para enterrarla en su panteón. Tren que no llega.—Alarma El tren rápido de Irún no había llegado á Madrid á la una y media de la madrugada, lo que ha producido gran alarma. Circulan rumores de que ha descañillado.

LORCA

EL LIBERAL en Murcia se halla de venta en Lorca en la calle de Nogalte, núm. 2, barbería de Gonzalo Romero.

EN TOTANA

CONDUCCIÓN DE AGUAS A CARTAGENA

A inaugurar las obras de conducción de las aguas de Venta Osate a Cartagena, llegaron en el tren correo D. Angel Aznar, D. Lucas Sanjuan, gobernador de la provincia; D. Francisco Conesa Barariza, jefe del partido liberal de Cartagena; D. Rafael Canete, alcalde; D. Manuel Antón, D. Luis Aguirre, D. José Hernández Navarro, D. Guillermo López, D. Félix Martínez, D. Enrique Martínez Muñoz, D. Leopoldo Cándido, señores coronel y teniente coronel de la guardia civil, capitán Artiz y teniente García Morato.

De la compañía «The Cartagena (Spain) District Water Supp. Co. Ltd.», los señores D. Alfred J. Hodgkinson, Camington, D. T. C. Cotherill, D. A. M. Eardley y D. Francisco Manrique.

También vienen varias representaciones de la prensa cartagenera y algunos otros señores que no recordamos sus nombres.

Fueron a la estación a recibir a los distinguidos viajeros, D. Ramón Musso, alcalde; D. Casme Cánovas, D. Vicente Cayuela, D. Damián Contón, D. Luis Cánovas Povo, D. Angel Aznar Padriño, D. Juan Cuellar, D. Justo Aznar Padriño, D. Juan Cánovas Povo, D. Francisco Cayuela, D. Ginés Martínez, D. Juan Arou, D. Rafael Zarauz y otros muchos que no recordamos.

Desde la estación nos trasladamos al arco acueducto de las aguas de la Cartrasca, sitio destinado como punto de partida de las obras y donde se colocó el primer tubo.

Después de la consiguiente bendición del señor cura párroco y hechar la primer palustrada D. Lucas Sanjuan, éste y el general Aznar dirigieron al público elocuentes frases que fueron con testadas con vivas y aplausos.

Terminado el acto nos trasladamos al huerto del general, donde se sirvió un almuerzo.

Al descorcharse el Champagne levantóse el general Aznar, manifestando que su intervención para que se realizase el proyecto de conducción de aguas de Venta Osate a Cartagena, había sido muy directa, puesto que se trataba de la resolución del problema de salubridad de Cartagena.

Con elocuentes frases demostró una vez más que siempre que tenga ocasión de hacer un bien a su pueblo lo hará sin reparar en nada ni en nadie, concluyendo con vivas a los reyes, que fueron contestados con entusiastas aplausos.

El gobernador Sr. Sanjuan, en su corto brindí, demostró el interés que se toma por los pueblos de la provincia, especialmente por Cartagena, a la que felicita porque va a disponer de aguas potables, resolviendo un gran problema.

Fue muy aplaudido y felicitado. Después brindaron los señores Canete y Cándido, siendo también muy felicitados.

Lo mismo el general que su hijo político D. Francisco Manrique, no pudieron estar más obsequiados, haciendo los honores con la distinción y amabilidad que les caracteriza.

A las cuatro fuimos a la estación a despedir a la distinguida comisión que regresó en el correo de las cuatro y media.

El general Aznar y D. Francisco Manrique pasarán entre nosotros dos ó tres días.

29 Junio.

OBLIGACIONES DEL TESORO

El decreto autorizando esta nueva emisión de Deuda se publica en la Gaceta de ayer. Su parte dispositiva es como sigue: «Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 1.º de Julio de 1906 obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de 200 millones de pesetas, con interés a razón de 3 por 100 anual, pagadero, por trimestres vencidos, en 1.º de Octubre próximo y 1.º de Enero de 1907, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución; serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda flotante, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de los expresados valores se realizará a la par y por las cantidades que el ministro de Hacienda acuerde dentro del total de la emisión, conservando entre tanto el Tesoro en cartera los no negociados. La negociación tendrá lugar en el Banco de España, y los títulos se entregarán por el establecimiento, descontando el interés correspondiente a los días transcurridos desde el día de la emisión.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará exclusiva é inmediatamente que vaya ingresando a recoger pagarés de Deuda flotante de Ultramar de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, así como todos los que ocurran en la

emisión y negociación, se satisfarán por el Tesoro, con cargo al crédito destinado en el presupuesto para «Entretimiento de la Deuda flotante», estando los servicios que han de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de su basta pública, con sujeción al real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Art. 6.º El pago de intereses de las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se aplicará al capítulo y artículo correspondientes de la sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

CARTERA DE MURCIA

Cenecerrada. Desde hace varias noches se viene dando una tremenda cenecerrada en la calle de Mariano Padilla, acompañada de coplas capaces de ruborizar á un guardacantón.

Paros mentira que estando tan cerca de esa calle el gobierno civil, no haya llegado aún á oídos del señor gobernador ó de quien haga sus veces el enorme escándalo que denunciamos, impropio á todas luces de una población culta.

La Platería. Los viezos y transeúntes se quejan del mal estado del piso de la Platería en su trozo mayor.

Traídamos la queja á quien corresponda, en la seguridad de que por ser justa y tratarse además de la calle más transitada de Murcia, será atendida con la prontitud que el caso requiere.

10.000 pares de cuall's y puños color y camisas de caballero VALCARCEL de playa y blancas VALCARCEL

Defunciones. Ha fallecido en esta capital, á los sesenta y ocho años de edad, la señora doña Joaquina Valdearol Melgarejo, viuda de Párraga.

A sus desconsolados hermanos D. Darío y doña Dolores y demás familia damos nuestros más sinceros pésame por tan sensible pérdida.

A los ocho años de edad ha fallecido en Alguazas la niña Cecilia Sánchez Ayala, hija de D. Juan Sánchez Ferrandez y doña Carlota Ayala Ros.

Tanto á los desconsolados padres como á los abuelos de la finada D. Francisco Sánchez Alarcon y D. Pasqual Ayala y demás familia acompañamos en su justo sentimiento por tan dolorosa desgracia.

Regreso. Ha regresado de Madrid el primer teniente alcalde D. José Poveda.

Un herido. Acompañado por el cabo de vigilancia Serran Gonzalez ingresó anoche en el hospital Andrés Sánchez Hernández, de 55 años de edad, casado, albani de oficio, domiciliado en la calle del Palomarico, con una herida contusa en el lado izquierdo de la cabeza, que dijo el lesionado se la habían causado de un palo, pero sin saber decir quién por hallarse embriagado.

Fue hallado junto al apedero del tranvía en el Plano de San Francisco, creyéndose que la herida que sufre se la causó al caer por efecto de la borrachera.

Las Palomas. Vinagres de yema, blanco y tinto. Calle Aguadores.

La verbena de San Pedro. La verbena celebrada anoche en la plaza de San Pedro resultó muy agradable, acudiendo numerosa concurrencia.

La citada plaza estaba adornada profusamente con banderas y gallardetes. La banda de música de Espada ejecutó un escogido programa de nueva y media á once y media.

Se quemó bastante pólvora y la animación duró hasta después de las doce.

Vinos y cognacs. MARQUÉS DE VINA JUREZ

Nombramiento de maestros. D. José Gil Bernal ha sido nombrado maestro interino de Torreguiera, con 412 pesetas de sueldo anual.

Por virtud del concurso único lo han sido:

D.ª Luisa Galindo Miranda, de Coy (Lorca) con 625 pesetas.

D.ª Catalina Verdejo García, para la de Los Martínez, con 500.

D.ª Matilde Gonzalez Albert, para la auxiliar de párvulos de Moratilla, con 500.

Y D. Francisco Lopez Vivo, para la de Avilés, también con 500.

Alcanos. En la zona de reclutamiento de Lorca tienen depositados sus alcanos los individuos del extinguido regimiento Infantería Reserva de la zona 30, que á continuación se expresan:

Soldados: Juan Ruiz Carrasco 1851 pesetas; Antonio Ladevera. 368; Francisco Corbalán Rodríguez, 2676; Manuel Caro Navarro. 1657; Silvestre Sánchez Pérez, 1801; José María Gomez Jorquera. 1138; Francisco García Guerrero, 2763; Juan Martínez Tudela 1250; Francisco Sánchez López, 464; Ramón Giménez Campo 2039 Pedro Morelló Herrero. 149; Alfonso Valero Cascales. 10. Ginés Carrillo Gomari. 575; José Torral Ruiz. 26; Juan Sánchez López, 256; Manuel Medina Sánchez. 5; Tomás María López. 156; Domingo Valdearol Fernán dez 190; José Celler Robles, 229; Pedro Montalván Adán. 235; Francisco Guirao Sánchez 553; Manuel Muñoz Sánchez, 1115; Antonio Sánchez Mellinó 545; Juan López Montoya, 11; Rafael Molina Cebalpo 41; Trinidad Moreno López, 5; Tomás Martínez Lobo, 18 Francisco García Egea 1657; Agustina Vaya Pérez, 1552; Asensio Camacho Salgado, 14036.

Cabo: Andrés Ruiz Portillo, 5156.

Sargento: Basilio Vislumbrales Carrillo, 7425.

El soldado del regimiento infantería del Infante número 5, Antonio Cascales Benavente, debe presentarse en es ta Ayuntamiento, Negociado de asuntos militares con objeto de recoger el resguardo nominativo, importe de sus alcances.

PRÉSTAMOS. - Victorio, 44 Un año y hasta dos años de plazo. Se cobra el 3 por 100 y menos en operaciones importantes.

Niño fallecido. A los oatoros meses de edad ha fallecido en la hacienda de la Grajuela (San Javier) el niño Carlos Clemedes Ibáñez, á cuyos padres D. Carlos y D.ª Concepción, abuelos D. Juan Ibáñez Carrillo y D.ª Carmen López Barceló y demás familia damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Robo de caballerías. Una caballería que se hallaba junto á la estación de Alguazas, propiedad de D. José María Barquero, desapareció del sitio en que la dejó su dueño el martes último.

Avisada la guardia civil de Molina, ésta procedió sin descanso á la práctica de diligencias para descubrir al autor del robo, secundando el servicio de la puer.º de Alcan arilla.

El primer jefe de la comandancia telegráfico á los pueblos donde se supona que podían haber llegado, con tal acierto, que la guardia civil de Callosa consiguió el rescate de la caballería y la detención del autor del robo, que es un vecino de Lorca.

El interesado señor Barquero nos manifiesta el celo é interés que han tenido en la práctica de este servicio el alcalde de Callosa, la guardia civil de este pueblo y la comandancia de Murcia, lo cual desea que hagamos constar.

El juzgado de Mule que interviene en el asunto decretará la entrega de la caballería robada.

Cervecería Seguí Licores de marcos. Participa la guardia civil de Aguilas la detención de Lorenzo Collado García, autor del robo á don Gabriel García Mora.

Han regresado de Totana el gobernador civil y jefe de la guardia civil.

El claro de Cartagena ha elevado por conducto del gobernador una instancia al presidente del Consejo de ministros, solicitando el indulto general de presos.

La reforma electoral en Inglaterra. Sabido es que, según el sistema electoral en vigor en el Reino Unido, el elector que pesa varias propiedades tiene facultad de ejercer sus prerrogativas electorales en cada una de las localidades en que aquéllas radican.

Ese privilegio, concedido á los landlords, había venido siendo combatido incesantemente por el partido liberal, que ha hecho parte esencialísima de su programa el principio «Un hombre, un voto».

Reforma tan deseada la ha realizado ya la Cámara de los Comunes; pues en virtud de una proposición de Mr. Lewis Harcourt, decidió aquélla, por 261 votos de mayoría, abolir el voto plural.

Dicha medida tiende á preparar el terreno al sufragio universal, merced al que podrán manifestar su opinión un millón 800 000 ciudadanos ingleses que no reúnen, según la legislación actual, condiciones de electores.

AYUNTAMIENTO EN HONOR DE PUIGSERVER

La sesión que esta tarde debía celebrar el Ayuntamiento, se ha suspendido después de leída el acta, á instancias del señor Palazon, que en su breve discurso ha dado cuenta de la defunción del ilustre hombre público D. Joaquín López Puigserver, hijo adoptivo de Murcia, por los beneficios que se consiguieron, gracias á sus gestiones.

Han concurrido á la sesión los señores Requena, que ha presidido, Serrano, Ayuso, Visado, García Pastor, Martínez Teller, Cremades, Palazon, Martínez Zamora, Durán, Alarcon, Peña y Estañ.

Compadezcamos á los jóvenes casaderos de Corea, por la triste situación á que los condena la viudez del príncipe heredero de la amarilla península.

El príncipe heredero está viudo desde hace un año y el buen hombre no se amolda á su soledad y ha resultado contraer segundas nupcias.

Por esta causa, los gobernadores de provincias han recibido la orden de enviar á Seul una lista de todas las jóvenes en edad de matrimonio.

El príncipe elegirá la compañera que más le agrade y mientras no se case no se procederá á ninguna otra unión en la península.

Así ocurre en Corea, cuando el príncipe heredero tiene «fatiguitas del alma».

Las novias ambiciosas no se quejan, sin embargo, porque corren el albur de casarse con un soberano, y la aventura, si lleva aparejados algunos inconvenientes, no deja de tener, por otra parte, sus embriagadoras ventajas.

Esos inconvenientes los comprenden bien los parientes del viudo, como lo prueba el hecho de que se hayan negado á darle la mano de sus hijas respectivas, y se haya visto el príncipe heredero en la necesidad de pedir una lista completa de las jóvenes en estado de merecer... de merecer la predilección de un novio real.

MATRIMONIOS COREANOS

El príncipe heredero está viudo desde hace un año y el buen hombre no se amolda á su soledad y ha resultado contraer segundas nupcias.

Por esta causa, los gobernadores de provincias han recibido la orden de enviar á Seul una lista de todas las jóvenes en edad de matrimonio.

El príncipe elegirá la compañera que más le agrade y mientras no se case no se procederá á ninguna otra unión en la península.

Así ocurre en Corea, cuando el príncipe heredero tiene «fatiguitas del alma».

Las novias ambiciosas no se quejan, sin embargo, porque corren el albur de casarse con un soberano, y la aventura, si lleva aparejados algunos inconvenientes, no deja de tener, por otra parte, sus embriagadoras ventajas.

Esos inconvenientes los comprenden bien los parientes del viudo, como lo prueba el hecho de que se hayan negado á darle la mano de sus hijas respectivas, y se haya visto el príncipe heredero en la necesidad de pedir una lista completa de las jóvenes en estado de merecer... de merecer la predilección de un novio real.

El príncipe heredero está viudo desde hace un año y el buen hombre no se amolda á su soledad y ha resultado contraer segundas nupcias.

Por esta causa, los gobernadores de provincias han recibido la orden de enviar á Seul una lista de todas las jóvenes en edad de matrimonio.

El príncipe elegirá la compañera que más le agrade y mientras no se case no se procederá á ninguna otra unión en la península.

Dichosas mujeres las coreanas y desventurados los novios de Corea.

No han intervenido para nada en la viudez del príncipe y sin embargo se ven condenados por anticipado á las mismas tristezas que él. Desde ahora pueden considerarse como compuestas y sin novia.

Se abre un interregno en las relaciones amorosas, y las autoridades locales prohíben los paseos solitarios y los deliquios amorosos.

¡Eh! ¿Qué hace usted ahí?—preguntarán á los donceles cuando les vean pelar la pava, ó como se diga eso en Corea.

—Pues hablando con mi novia—contestarán los chicos.

—Tu novia... tu novia... ¿Y de donde te sacas que es tuya? ¿Y si la elige el príncipe heredero para él? Por ahora no hay novias. Ahuequen.

Y hey que ahuecar el ala y esperar la elección real.

Hasta entonces queda desterrado el amor de Corea.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Regámenos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

TERRIBLE PEDRISCO (POR TELEGRAMA)

Casachas arrasadas Logroño 28 (10 m)

Ha descargado una furiosa tormenta con terrible pedrisco.

Las piedras eran de formas primísticas y esperpénticas, pesando muchas hasta 150 gramos.

El pedrisco duró dieciocho minutos. Arrasó los cereales, viñedos y hortalizas, calculándose las pérdidas en dos millones de pesetas.

Sufrieron mucho daño los edificios, incluso la fábrica de tabacos.

Ha convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria para arbitrar socorros.

También han sido arrasados por el pedrisco los términos de Villamediana, Viana y Alheriste.

MADRID (POR TELEGRAMA)

El tren rápido de Irún.—Causa del retraso. Madrid 29 (4'15 m.)

Lo ocurrido al tren rápido de Irún, entre las Navas de la Asunción y Medina, ha sido que por causa de la tormenta las aguas se ha llevado kilómetro y medio de la vía, viéndose obligado á retroceder á Medina.

Por esta causa ha llegado á Madrid á las 2'40 de la madrugada, con cinco horas de retraso.

LOS REYES EN LA GRANJA (POR TELEGRAMA)

Cena.—Función teatral. La Granja 29 (9 m.)

Los reyes invitaron anoche á cenar á los jefes y oficiales del regimiento de las Navas.

Después fueron todos á la función teatral.

INFORMACION POLITICA (POR TELEGRAMA)

El próximo Consejo.—Acuerdos definitivos. Madrid 29 (1 t.)

La impresión general en los círculos políticos es que en el próximo Consejo se tratará todo lo referente al problema político, con objeto de despejar la situación y en virtud de las instancias de algunos ministros constantemente deprimidos por las arrogancias de los conservadores, estimando que ha llegado el momento de poner fin á un estado de cosas insostenible.

Parece que en esto coinciden con la opinión de Moret.

En el citado Consejo se adoptarán importantes acuerdos que el presidente transmitirá al rey en la excursión que hará el domingo á la Granja.

Algunos ministros están resueltos á no continuar en el poder un día más no teniendo la seguridad de que se los dará el decreto de disolución.

Lo que dice EL LIBERAL.—Cobián y Roselló. Madrid 29 (2 t.)

El LIBERAL de hoy dice que Cobián y Roselló antes de aceptar los cargos que les ofreció Moret solicitaron y ebuvieron las naturales garantías en atención al sacrificio que iban á imponerse.

Cobián ha declarado lo siguiente: «Voy á Barcelona á hacer patria. Confío en el éxito, para lo que seré tolerante con todos, excepto con los separatistas.»

Reformas en la Armada. Conca estudia la reorganización de todos los cuerpos de la Armada, sin perjudicar á nadie y atendiendo á las nece-

GRANDES BALNEARIOS de SANTA LLOISA (Mar Menor) LOS NIETOS. En estos magníficos Balnearios hay servicio de habitaciones amuebladas á falta de sábanas y batería de cocina. En todos los trenes coches, y varios carruajes que, por dos reales seientos, conducen al Balneario, cuya distancia es unos tres kilómetros de carretera.

GRAN BALNEARIO SAN PEDRO DEL MAR. INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA, EL 29 DE JUNIO. GRAN HOTEL RESTAURANT-CAFÉ con vistas del mar. Para familias, precios convencionales. Cada almuerzo ó comida 3 Ptas. Abonos á precios convencionales. Habitaciones amplias, cómodas y frescas con vistas al mar. Baños magníficos sala de duchas. Comodas casitas de baños templados y fríos. LANCHAS muelle y Balneario, cada 15 minutos, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche. Para más detalles: en el Balneario ó plaza de José M.ª Artés, 11, almacén (antes plaza de Verduras) Carruajes á todos los trenes.

SULFATO de CAL PULVERIZADO PARA INDUSTRIAS. CALIDAD INEJORABLE - PRECIOS REDUCIDOS - CANTERAS PROPIAS. L. G. PASTOR - Plaza de la Media Luna, 1 - MURCIA.

GRAN BALNEARIO VISTA ALEGRE TORREVIEJA. Grandes reformas en la presente temporada. Abiertos del 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

sidades justas de los cuerpos subalternos. Cuestión de etiqueta.—Moret y Caserta.—Sorpresa en Palacio. Madrid 29 (1'40 t.)

Parece que las declaraciones de Moret, diciendo que la presidencia del duelo en el entierro de Almodovar la tenía el Gobierno y no los infantes Caserta y don Fernando, han producido en Palacio cierta sorpresa, donde tienen el criterio de que el rey se puede hacer representar en actos no oficiales por personas de su familia sin menoscabo del Gobierno.

Cuentan que Caserta ha manifestado que le satisfaría mucho no volver á hallarse en ocasión de que pudiera hacer el presidente del Consejo las manifestaciones que se le atribuyeron.

Regreso de duque. Ha regresado el general Luque de su excursión á Asturias.

La función política.—Aplazamientos. Una persona ha confirmado que la función política durará dos ó tres días y que será muy movida.

Maura aplazará su viaje á Baleares hasta que regrese el rey.

También se ha aplazado el nombramiento de Cobián hasta que se resuelva la cuestión política.

Provincias (POR TELEGRAMA) Fuga de presos. Tarragona 29 (10 m.) Del presidio de Pedrera se han fugado siete presos. Se arrojaron al mar rompiendo los barcos de una ventana.

CONTRA LOS CONSUMOS MITIN EN ZARAGOZA (POR TELEGRAMA) Adhesiones importantes. Zaragoza 29 (12 t.) La Cámara de Comercio en una reunión que ha celebrado con los representantes de las Sociedades económicas, acordó celebrar el domingo próximo un gran mitin contra los consumos.

GRIMEN POR UN GATO (POR TELEGRAMA) Un muerto. Madrid 29 (2 t.) En la barriada de los Cuatro Caminos, los cuñados Juan García y Gregorio Iglesias, zapateros de oficio, sospechando que su convecino Jorge Moran, de oficio jardinero, les había matado un gato, penetraron en su domicilio y le insultaron.

La Union Electro Industrial SOCIEDAD ANÓNIMA. Se convoca á todos los señores accionistas de dicha Sociedad para las 15 horas del día 7 de Julio próximo con el fin de celebrar la junta general ordinaria que marcan los estatutos de la misma, cuya junta tendrá lugar en la fecha indicada en el sesión de sesiones de la casa Ayuntamiento de esta villa. Calasparra 24 de Junio de 1906.—El presidente, Juan Moya.

HA PASADO Á LA CATEGORÍA de proverbio que para curar la bronquitis crónica y las toses persistentes, nada hay tan radical y pronto como la Solución Pautanberg al clorhidrofosfato de cal creosotado. Los que no quieren exponerse á que esas enfermedades degeneren en terrible tisis, en dicha Solución tienen el remedio. Es el cuidado de no tropezar con imitaciones infortunadas.

Café Belmar. Grandes conciertos para hoy viernes 29 de Junio por la banda del Sr. Baya, que ejecutará á petición del público, las fantasías de los «Bohemios» y de «El perro chico».

PEDRO DOMEQO JEPEZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1709 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC. Representante en Murcia y su provincia José Gómez Cuatrecasas—Hotel Plaza

SANTAGENA (Partido Perol) SANATORIO QUIRURGICO. Sala aséptica para la práctica de operaciones. RAYOS X. Tratamiento moderno de la tuberculosis. Consulta de 9 á 11.

GRAN BARATC.—Véase 4.ª plaza.

TOS FERINA. JARBE ANTIFERINO MORENO. El más científico remedio para combatir las toses ferinas ó coqueluche. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Comacina, 26.—Murcia.

EL LIBERAL en Murcia lo vende en ALBARRATE D.ª Ana María Castillo.

La Union Electro Industrial SOCIEDAD ANÓNIMA. Se convoca á todos los señores accionistas de dicha Sociedad para las 15 horas del día 7 de Julio próximo con el fin de celebrar la junta general ordinaria que marcan los estatutos de la misma, cuya junta tendrá lugar en la fecha indicada en el sesión de sesiones de la casa Ayuntamiento de esta villa. Calasparra 24 de Junio de 1906.—El presidente, Juan Moya.

COGNAC TERRY. EL MAS exquisito COGNAC TERRY.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche...

POBREZA DE SANGRE
FALTA DE APETITO

Hemoglobina Asimilable 3 Ptas.

Los desvanecimientos, inapetencia, desarreglos, falta de fuerza y todas las enfermedades que tienen por causa la anemia, se combaten pronto con este preparado.

STENGRE

VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS
MAS BARATAS, MAS FUERTES Y DE MAS DURACION QUE LA MADERA
Alicante-Murcia-Cartagena

GRAN BARATO
Aprovechar la ocasión y para convencerlos ahí van algunos precios,
Hilo puro, cinco palmos ancho, de cinco reales a 2 varas...

Diario de Avisos DE CARTAGENA
MIGUEL ANGEL DE LA CUESTA Médico. Consulta de 12 a 2.—Duque, 22. CARTAGENA

LINEA DE Vapores de Tintore y Compañía
Servicio fijo y semanal
ALICANTE Y ORAN

BALNEARIO de ZUAZO (Álava)
Sociedad Anónima
Aguas Sulfuradas-Sódicas-Nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y tres de plata...

Maderas finas
COMERCIO DE Carlos G. Tudela
MANUEL GARCIA REBOLLO NOTARIO

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores - correos franceses
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y Marsella y vice-versa.

AGUAS MINERALES DE LA ALAMEDA (GUADARRAMA)
Las mejores aguas de mesa reconocidas por la ciencia médica, curan radicalmente reuma gotoso, cólicos nefríticos, hepáticos y biliares...

Muebles de lujo
Andrés Plazas MAYOR II
Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA

REPUBLICA CUBANA
SINDICATO DE INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES
AGENCIA DE NEGOCIOS EN GENERAL
Gerardo Arana.-Bilbao

Linea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia
BUQUES DE LA COMPANIA
Denia, Martos, Grao, Cabanal, Jativa, Alcira y Sagunto

ANTRACITA
Alejandro Delgado y Comp. S. en C. - Depósito de Carbones.
HORCHATERIA VALENCIANA
Chocolates - Helados Rica horchata de chufas.-Medicinas, 7.

FOLLETTIN DE 'EL LIBERAL' (36)
VIZONDE PONON DU TERRAIL
PARIS MIS FERIOSO
Los Espadachines de la Opera
obstante, y en previsión de que su amigo se hubiese internado en el bosque, se llevó la trompa de caza a la boca...

Viendo que no comparecía el marqués, dejó oír un nuevo toque de llamada, que tampoco fué respondido.
Justamente alarmado, creyó que a su amigo el marqués le había ocurrido algo, y a fin de salir de dudas encaminóse al castillo.
Mias Arabella, este era el nombre de la yegua, partió al galope logrando franquear en quince minutos la distancia que mediaba del lugar de la cita a Montgory...

Diario DE Avisos
por orden alfabético
AGENTES. Se desean en algunos puntos de España para trabajar importante negocio. Buenas comisiones. Ofertas con referencias al 'Comptoir Gie. de I. Fre. Aparado 278, Barcelona.

El barón de Pons miró a su amigo como interrogándole la explicación de aquellas misteriosas palabras.
El marqués continuó:
—Soy viejo; pero tengo seis millones de fortuna, y creo no me será difícil hallar una joven digna y noble de nacimiento que quiera ser mi esposa.
Un pensamiento surgió en la mente del barón, é insoportablemente pensó en su hija Margarita, olvidando que la juventud es mala compañera de la vejez...